

740848

140848

30 JUL 1964



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de GRUMBE, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Amargós, 17, pral., por "SOPORTE PARA LA SUJECCIÓN DE OBJETOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a un nuevo soporte especialmente diseñado para la sujección y retención de distintos objetos.

5. Esencialmente está constituido por una lámina de cartón, a la que se le somete a un determinado doblado transversal, adoptando la forma de una pluralidad de canales rectangulares, alternativamente dispuestos, siendo situado el objeto a sustentar en el espacio que aparece entre cada dos de los referidos canales rectangulares y mediante la introducción por sus partes extre
- 10.

140848

30



5. mas laterales en respectivos taladros troquelados dispuestos en las caras internas del espacio contenedor y sobre las superficies laterales de los respectivos canales rectangulares que lo comprenden, de una manera extrema y debidamente enfrentados.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarlo a la práctica, en representaciones esquemáticas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del soporte debidamente dispuesto, donde se pueden apreciar la pluralidad de canales rectangulares alternos, así como los distintos troquelados para la recepción y retención del objeto; la figura 2 muestra una vista en planta de la lámina de cartón que forma al soporte, en su desarrollo, donde son apreciables los distintos troquelados así como la disposición enfrentada de los mismos.

20. Tal como en ellos se aprecia y siguiendo las directrices del ejemplo que representan, el soporte para la sujeción de objetos, motivo de la presente invención, está constituido por una lámina de cartón -1- a la cual se le ha procurado un doblado que forma una pluralidad de canales rectangulares -2-, transversalmente dispuestos y de una manera alterna, apareciendo entre dos de ellos un espacio -3- receptor del objeto a sustentar.

25. En dicho espacio -3- y situados en las respectivas superficies laterales de los canales rectangulares

140848



20.11

-2- que lo comprenden, se hallan dispuestos diversos troquelados -4- a fin y efecto de procurar la contención del objeto.

5. Todo el conjunto así formado es susceptible de ser fijado por su parte inferior en una lámina -5- o bandeja de contención, según sea la estructuración del envase en el cual ha de ir dispuesto.

10. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Soporte para la sujeción de objetos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina de cartón doblada de forma que comprende una pluralidad de canales rectangulares alternativamente dispuestos, existiendo entre cada dos de los mismos un espacio receptor del objeto a contener y provisto dicho espacio por las caras laterales de los respectivos canales rectangulares que lo comprenden, de un número determinado de troquelados, dispuestos enfrentadamente, para

20.

140848

30 JUL



la mayor seguridad en la retención del objeto a contener.

2. Soporte para la sujeción de objetos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el conjunto de tal manera formado es susceptible de ser fijado sobre una lámina o bandeja de contención, según sea la estructuración del envase en el que ha de ir dispuesto.

5.

3. Soporte para la sujeción de objetos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

10.

Barcelona, 30 julio 1968.

GRUMBE, S. A.

p.a.

I. PONTI

p.p.

GRUMBE, S.A.

140848

HOJA ÚNICA

FIG. 1

30 JUL. 1968

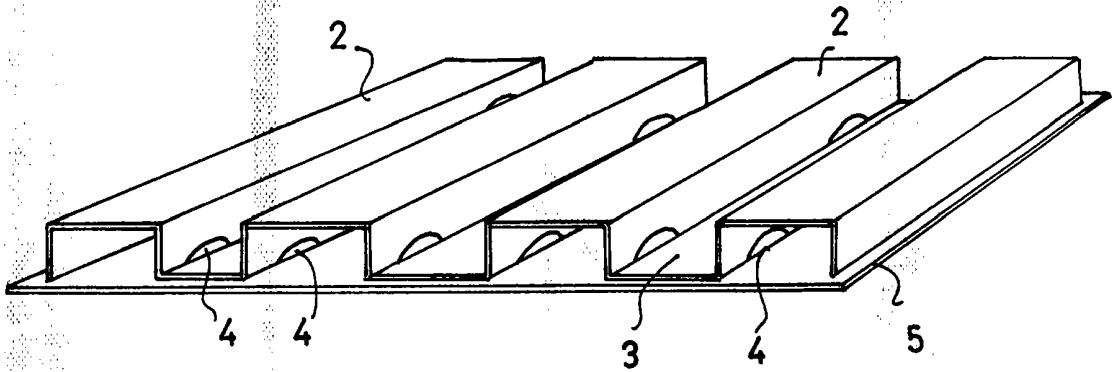
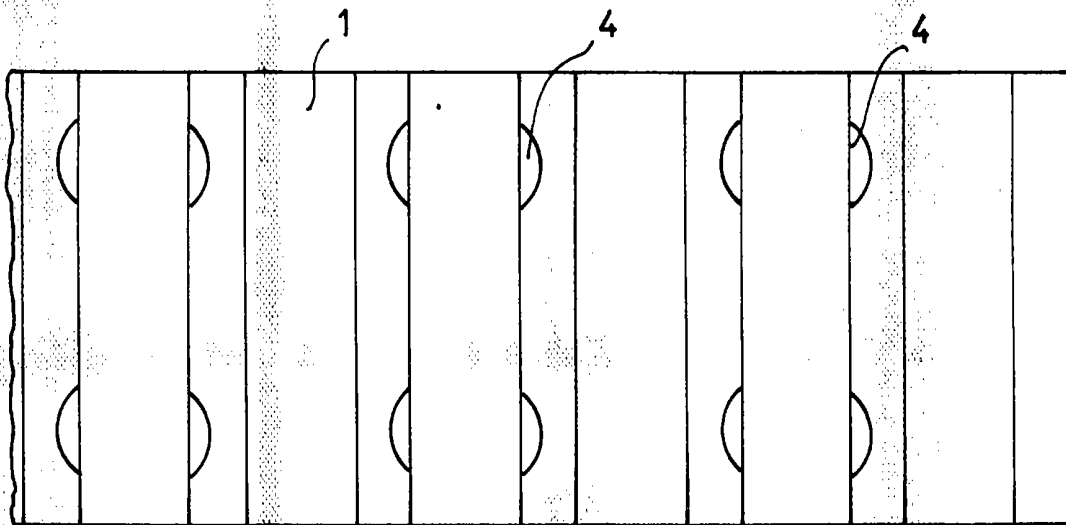


FIG. 2



16.336

BARCELONA, 30 de julio de 1968

GRUMBE, S.A.

P.A.

I. PONTI

P.P.